

## SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50  
 Provincias, trimestre... 1,50  
 Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Re. ión

## INSISTIMOS

Las noticias que la prensa de Madrid ha transmitido sobre los proyectos del Sr. Sánchez de Toca, en lo referente á la nueva organización judicial, hacen sospechar que los engendros del Ministro de justicia, sólo servirán para aumentar la colección de los inéditos que tiene en cartera.

Por este lado, podemos disfrutar de relativa tranquilidad.

Pero no acontece lo propio con las reformas de Guerra.

Estas, que no se limitan á la nueva organización de los colegios militares, han de provocar, con la supresión de determinadas capitanías generales, la protesta de importantes poblaciones.

Una acción combinada en la que tuviéramos la participación debida, en defensa de los derechos que á Guadalajara la asisten, para que la Academia de ingenieros subsista tal y como hoy está constituida, sería muy eficaz.

Toledo ha tomado la iniciativa, para la campaña en contra de la supresión de las Audiencias provinciales.

¿Por qué no ha de tomarla Guadalajara en lo referente á la supresión de las Academias?

Valladolid, Segovia, Avila y hasta el mismo Toledo, nos habían de ayudar en la empresa.

Porque según tenemos entendido, el Colegio General militar no se crea en Toledo, sino que la Academia de infantería subsistirá como de aplicación, y en igual forma que las llamadas hasta hora especiales.

No va en ello solo el interés de las poblaciones que defienden un elemento de vida, sino la de los mismos cuerpos especiales que seguramente han de ver con mayor gusto la actual organización de las academias, que la reforma proyectada.

Todos sabemos cuan necesaria es la ampliación de los estudios en esas especialidades, donde apenas si disponen hoy de tiempo para fijar su atención maestros y discípulos, en el sinnúmero de materias que comprenden los programas de su respectiva enseñanza.

Además, en los estudios preliminares que sirven de base á los de aplicación, cabe conceder, y de hecho se concede mayor atención á aquellos que forman el nervio y la esencia de enseñanzas ulteriores, y son de más provecho para el discípulo cuando desde el principio se orientan con un fin determinado y concreto, aun en el estudio de las materias más abstractas.

Existe pues verdadera armonía entre las pretensiones de las poblaciones interesadas y las de los cuerpos á quienes les afecta hondamente la reforma.

No falta más que decidirse á expresar el deseo.

Y si el Ayuntamiento tomara la iniciativa, no había de faltarle el concurso de muchas voluntades, dispuestas á laborar con idéntico fin.

Por eso insistimos en cuanto afirmamos en el número anterior, sin olvidar, que siendo muy amplias las reformas del General Linares, si con el esfuerzo nuestro no se lograra la permanencia de la Academia en la forma en que está hoy constituida, medios sobrados tiene el Ministro para darnos una compensación, que satisfaga los deseos de los más exigentes.

## Plato del Día

Sigue el Rey en su excursión recogiendo los aplausos del pueblo, que mira en él una esperanza, pensando que habrá de poner remedio á sus males y sus daños.

En todas partes le piden acuerde el pronto despacho, de cuantas reformas útiles vienen durmiendo hace años el dulce sueño del justo, por penurias del Erario, por insuficiente apoyo ú otro motivo ignorado; que en esto de los motivos ni pongo, ni entro, ni salgo.

Ya habrán ustedes leído que se piden *puertos francos*, derribo de las murallas, ferro-carriles, pantanos, subvenciones á porrillo, las quillas de muchos barcos, ¡y qué se yo cuántas cosas...! porque nadie ha sido parco ni en el pedir lo posible y hasta lo imposible... ¡vamos! por pedir; dos señoritas han pedido sin reparo, que el Rey las deje casarse con dos tenientes gallardos, que por carecer de rentas, según les está ordenado no pueden en los altares ir á acabar el noviazgo, mientras en Guerra se cumpla la ley de Don Valeriano, que produce al bello sexo con su rigor, tanto daño.

Ignoro yó si el Monarca se habrá sentido apiadado de las dos *ellas* locuaces que por casarse, saltando barreras y conveniencias sociales, han demostrado *que lo que no intenté amor* nadie es capaz de intentarlo. Por más que la ley, por serlo, le haya sin duda privado del placer de complacerlas, al hombre y al Soberano, no hay duda de que impresión habrá causado en su ánimo, de las bellas andaluzas el gallardísimo rasgo.

Una nota diferente hay que apuntar sin embargo: la que dan las cigarrerías de Sevilla, vitoreando á España y á Alfonso XIII por movimiento espontáneo, y *sin pedir cosa alguna por su viva ni su aplauso*.

MÁXIMO DE ARREDONDO.

## SECCIÓN MÉDICA

**Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por las inyecciones de fosfato de creosota y de tuberculina de Marechal**

Con el anterior título acaba de publicar un bien escrito folleto que hemos tenido el gusto de leer, el sabio é ilustradísimo médico de Madrid D. Juan Manuel Mariani.

Hombre de conocimientos nada comunes, especialista notable en las enfermedades del pecho y sobre todo de la Tuberculosis pulmonar, sus escritos son siempre de gran autoridad entre la cla-

se médica y por esto queremos dar á conocer algo de lo mucho bueno que contiene el folleto; creyendo firmemente que hemos de prestar un servicio á nuestros compañeros de la provincia que no hayan tenido ocasión de leer tan meritosísimo trabajo.

Empieza el Dr. Mariani confesando que su creencia respecto á la curación de la tuberculosis es, que no hay agente terapéutico específico que cure la enfermedad de una manera apreciable, indiscutible, pero que esto no quiere decir que no existan tratamientos «que alivien á los tuberculosos y que aliviándoles, lleguen á curar aquellas tuberculosis curables», contándose en éste número las de marcha tórpida é insidiosa, en las que no hay fiebre ó si existe, es muy pequeña y en las que no hay hemotipsis ni gran desnutrición.

Donde especialmente se ve la posibilidad de la curación y se obtienen éxitos es, en aquellas que están localizadas, en las tuberculosis articulares, ganglionares, óseas y otras de este tipo.

La razón además de que no se curen muchos tuberculosos está en que aquellos no suelen acudir al médico sino cuando la fiebre ha hecho presa en ellos, cuando la desnutrición ha progresado y los sudores y la expectoración son abundantes.

Al hablar,—dice el Dr. Mariani—de un tratamiento contra la tuberculosis, debo afirmar y repetir, que no hay medicamento específico contra ella, por que la tuberculosis no es enfermedad específica, es una enfermedad compleja en su desenvolvimiento, porque nada importa que el bacilus de Koch, tome asiento en un organismo, si este no es tuberculizable.

En los recientes Congresos, todo el mundo ha estado conforme en que lo que hace que el bacilus tuberculoso germine y prospere son las condiciones del terreno en donde aquel toma asiento, de aquí que las corrientes modernas de la terapéutica vayan en busca de agentes capaces de imprimir tales energías en el organismo del tuberculoso, que éstas energías contrarresten con ventaja al poder destructor del bacilus de Koch.

El tratamiento de los tuberculosos en los Sanatorios tampoco ha dado buenos resultados, y esto lo afirma el Dr. Mariani, y así, se ha visto que mientras los enfermos han estado allí han encontrado algún alivio, pero tan luego como abandonan el Establecimiento vuelven á recaer, y la vida de estos desgraciados sería horrible si para conservar la vida unos años, habían de estar sometidos á los rigores de los Sanatorios, donde la voluntad y los caprichos de los enfermos están en continua tortura.

Visto, pues, que el tratamiento curativo de la tuberculosis no es cierto en absoluto, veamos cual es el que el Dr. Mariani reputa como mejor de entre todos.

El tratamiento mejor sin duda alguna es el seguido por el Dr. Marechal—afirma Mariani—y es el que viene empleando este famoso doctor en su clínica de tuberculosos del Hospital de la Princesa, de Madrid.

Dicho tratamiento consiste en las inyecciones de fosfato de creosota (*phosotte*), con objeto de que los creosotados produzcan efectos dinámogenos para dar energías al organismo y prepararle al uso de la *tuberculina*, no la de Koch, sino una especial y más atenuada: la tuberculina R. preparada por trituración de bacilus de Koch, cultivados en un líquido todo lo más semejante posible al suero de la sangre.

El Dr. Marechal emplea su tuberculina para producir en el organismo un estímulo congestivo que aumenta la fagocitosis y determina alrededor del foco tuberculoso una muralla de defensa.

En el mes de Mayo del pasado año, empezó el Dr. Mariani sus experiencias en seis enfermos de su clínica y durante dos meses continuó el tratamiento, habiendo visto muy buenos resultados en general.

Los efectos inmediatos del tratamiento fueron casi siempre disminución y modificación de los espantos, haciéndose estos más mucosos; la fiebre disminuyó en la mayor parte de los enfermos; el apetito aumentó en todos ellos; el bacilus desapareció en dos enfermos; y por último el estado general se mejoró de manera tan sorprendente en algunos de ellos, que por sí mismos pidieron el alta creyéndose completamente curados.

Las inyecciones no produjeron nunca el aumento de temperatura de 0'5 décimas, ni se observaron hemotipsis ni otros trastornos graves, notándose desde luego en casi todos los enfermos aumento en los síntomas físicos de la fluxión perituberculosa.

La técnica seguida por el Dr. Mariani para las inyecciones ha sido la siguiente: tres días de inyección de 1 centímetro cúbico de *phosotte* el primer día, 2 el segundo y 3 el tercero. Esta inyección debe practicarse en la región glútea y tan profunda como se pueda con giringa Roux: no es dolorosa.

Al cuarto día, inyección de tuberculina un cuarto de centímetro cúbico en la región de los vados, con jeringa Lüer; es dolorosa pero el dolor desaparece enseguida. Tres días de descanso del tratamiento.

Termina el Dr. Mariani su folleto diciendo, que para afirmar las ventajas de un tratamiento es menester ser muy constantes con él, y que el de el Dr. Marechal que él preconiza es inmensamente mejor que todos los conocidos, pues, además de producir el alivio y la casi curación de la tuberculosis, su empleo está exento de tratarnos y no trae consecuencia ninguna perjudicial para el individuo sometido al tratamiento.

Y para terminar este artículo que va siendo bastante extenso, no he de añadir más sino que siendo desgraciadamente la tuberculosis, una de las enfermedades que más víctimas produce en nuestra nación, hay que prestar verdadera atención á los trabajos que como el que acabamos de ocuparnos, son de verdadera utilidad, y que si hoy por desventura nuestra no son la perfección en el tratamiento curativo, hay mucho ganado para esperar de hombres tan eminentes como son los que á estos estudios se dedican que en no lejano día triunfen en toda la línea y desaparezca la frase maldita de que la *tuberculosis es incurable*.

DR. LUIS SOLANO.

## Revista Agrícola

### CONSIDERACIONES

acerca de las conveniencias del

### cultivo del algodón en España

(CONTINUACIÓN)

Ahora bien: en el litoral del Mediodía de España, la temperatura máxima media es de 38°; la media de 17°, y la mínima, de 2°; la máxima absoluta, de 39°, y la mínima absoluta, de 1° bajo cero. La humedad relativa oscila en los meses de Febrero, Marzo, Octubre, Noviembre y Diciembre entre 93 y 100, mientras que en el mes de Agosto varía entre 21 y 25. Las lluvias ofrecen bastante regularidad, y tienen lugar durante veinticuatro á treinta y dos días en cada una de las estaciones de primavera, otoño é invierno. En verano no pasan de cinco los días de lluvia, en los cuales caen 12<sup>mm</sup> de agua, y 760 en todo el año (1).

Durante los meses de Abril á Septiembre dominan los vientos E. y SE., llamados de Levante, cálidos y secos, y el SO., fresco y húmedo. Cuando el Levante es persistente y alcanza velocidades superiores á 50 kilómetros (2) produce efectos desastrosos en la vegetación, porque determina una evaporación tan activa, que no es bastante para compensarla la humedad que retiene el suelo ni la facultad absorbente de la planta.

A medida que los terrenos se hallan más distantes de la costa y aumenta su altitud sobre el nivel del mar, se altera la regularidad de las estaciones y de las lluvias, aumentan las diferencias entre las temperaturas máximas y mínimas, no solo dentro del año, sino dentro del mismo mes y aun del mismo día, desigualdades y cambios que en la meseta central de Castilla llegan á su máximo y son causa de que esta región sea impropia para el cultivo del algodón y poco favorable para los demás.

Sabido es que la caña de azúcar se cultiva en las provincias de Málaga y de Granada, y que las exigencias del algodón, en cuanto al clima, son casi idénticas á las de la caña. Nadie ha pensado en cultivar la caña más al Norte de lo que hoy se cultiva, y no debe pensarse tampoco en cultivar el algodón fuera de la región que reúne condiciones naturales para ello. Lo contrario sería un cultivo muy costoso y de resultados problemáticos, porque en el interior de nuestro territorio nacional son por desgracia muy frecuentes las heladas tardías en el mes de Marzo, y aun en el de Abril; y como á medida que el cultivo se aleja de la costa meridional es preciso anticipar la siembra para que la planta reciba el número de grados de calor que necesita para el término de su ciclo de vegetación (de ahí el que las siembras en Sicilia, Málaga y Granada pueden retrasarse hasta el mes de Mayo) habría que adelantarla al de Abril y hasta el de Marzo, desde la falda meridional de Sierra Morena hacia el Norte, con tanto más motivo cuanto que se calcula en un grado la disminución de la temperatura media por cada 157 metros de aumento en el desnivel sobre la superficie media del mar.

Por otra parte, los vientos del Norte y del Nordeste, que llegan muy atenuados á las provincias del Mediodía de España, defendidas, como lo están, por una serie de cordilleras pa-

(1) Observatorio de San Fernando.

(2) Llega á veces á 70 kilómetros.

rales y muy elevadas con relación al territorio de la costa; son causa de temperaturas muy bajas en las regiones centrales, indefensas por completo con motivo de la carencia de arbolado.

(Se continuará.)

## El viaje del Rey

### En Sevilla

#### Las maniobras militares

SEVILLA 11.—Las maniobras militares, verificadas en el Prado de San Sebastián, han resultado notables, á pesar de la escasa extensión del terreno.

El Rey y las tropas vestían uniforme de campaña.

Primeramente maniobró la brigada que manda el general Martí y después la artillería, que mandó el general Sotomayor.

Ultimamente maniobró la Caballería, simulando una carga.

Al frente de la fuerza se puso el Rey, sable en mano.

El caballo que montaba el Rey sufrió un esquinque al saltar una zanja, pero no cayó.

D. Alfonso montó luego otro caballo para presenciar el desfile.

Al maniobrar la Artillería se cayó un sargento, y el Rey se acercó á él para enterarse de si había sufrido algún daño; pero vió con satisfacción, que el accidente no había tenido importancia.

El desfile, que presenciaron numerosas personas, fué muy brillante.

Tanto al llegar como al retirarse, el Rey fué muy vitoreado.

#### En las Fábricas militares.—En Palacio

El Rey ha visitado detenidamente las Fábricas militares.

En la de pirotecnia vió fundir una estatua de bronce que representaba al Monarca, la cual llevaba una inscripción alusiva.

Al medio día regresó S. M. á Palacio y despachó con el Sr. Maura.

El Rey pidió al presidente, con mucho interés impresiones de su viaje.

El Sr. Maura se quedó á almorzar en Palacio con D. Alfonso.

#### Reparto de casas

En la Casa-Lonja se ha verificado el reparto de los títulos de las casas que regala la Cámara de Comercio para el comienzo de una barriada obrera.

Cuando entró el Rey se oyeron entusiastas vítores.

El presidente de la cámara de Comercio, don Hilario del Camino, expuso su gratitud al Rey por su cooperación en la obra que se realizaba.

Después de breves frases de S. M. el Sr. Maura enalteció la obra emprendida por la Cámara de Comercio, y ofreció el apoyo de él en nombre del Gobierno, para toda iniciativa que contribuya á mejorar la condición de la clase obrera.

El Rey entregó á los obreros los títulos posesorios de seis casas. Los agraciados son: José Labrador Vázquez, Pastor Trigo Espejo, José Durán Rodríguez, Ramón Feito Rave, Antonia Jaude Corral y Carolina Vinot Sánchez.

Al salir el Rey de la Casa-Lonja se repitieron las aclamaciones.

#### En la plaza de toros

S. M. se dirigió á la plaza de toros, que estaba adornada con banderas y mantones de Manila.

Torearon Montes y Machaquito reses de Miura y de Ibarra.

El público aclamó al Rey cuando entró y salió de la plaza.

En un tendido estaba el Duque de Orleans y en otro Guerrita, que ha venido de Córdoba.

#### En el Museo y Escuela de Bellas Artes

S. M. visitó luego el Museo, deteniéndose ante las obras de Murillo y Montañés, y el retrato del Greco que pintó Diego López y que regaló al Museo la Duquesa de Montpensier.

El Rey dijo que nunca se admirarán bastante las Concepciones de Murillo.

#### En las Delicias.—La recepción.—La retreta

SEVILLA 11 (11,30 noche).—El Rey estuvo en Las Delicias, presenciando la salida del público de la plaza de toros.

A las ocho regresó D. Alfonso al Alcázar, y el señor Maura á la capitania general.

Momentos después de las diez llegó el Rey al Ayuntamiento, asomándose al balcón central de la Plaza de San Fernando, que estaba iluminada con bombillas blancas.

La retreta fué brillante, y luego desfilaron las tropas por delante del Ayuntamiento, tocando todas las músicas reunidas.

Las azoteas de las casas de la Plaza Nueva estaban iluminadas con farolillos de los colores nacionales.

El público aclamó al Rey en diferentes ocasiones.

El Sr. Maura acompañó á S. M. el Rey en su visita al Ayuntamiento, que estaba decorado espléndidamente.

La recepción celebrada en el Ayuntamiento ha estado brillantísima.

Una Comisión pidió al Rey la cesión á Sevilla de parte de los terrenos de la Huerta del Retiro, para ensanchar el barrio de Santa Cruz.

S. M. contestó que accedía de buena gana; pero que deseaba ver las obras, con objeto de asegurar la eficacia de la donación.

Poco después de las once se retiró el Rey del Ayuntamiento, repitiéndose las aclamaciones.

Al salir el Rey de la Casa Consistorial fueron encendidas centenas de bengalas.

### En Córdoba

CÓRDOBA, 12.—El monarca llegó á Córdoba á las once de la mañana.

La multitud se agolpaba en todo el trayecto, desde la entrada en agujas.

En los andenes, además de las autoridades, estaban las tropas encargadas de hacer los honores, comisiones de los centros y corporaciones y otras de estudiantes con banderas.

El rey fué aclamado.

La comitiva se puso en marcha, dirigiéndose por las calles de Colón, Gran Capitán, Gondomar, Duque de Hornachuelos, Santa Victoria, Pedregosa y Céspedes hasta la Puerta del Perdón, entrando en la catedral.

A ambos lados de la carrera se apiñaba la gente vitoreando á D. Alfonso.

En los balcones, las mujeres, la mayoría con mantilla blanca, arrojaban flores por cargas y centenares de palomas.

El rey entró en la catedral bajo palio, acompañado de los Sres. Maura y Domínguez Pascual. Después de cantarse el *Te-Deum*, el rey oyó misa desde el presbiterio.

Desde la catedral, la comitiva se dirigió al Ayuntamiento.

Hubo necesidad de desenganchar dos caballos para evitar atropellos, pues el coche regio iba rodeado de cuatro ó cinco mil personas.

En la Sala Capitular, muy bien decorada y adornada con plantas y flores, y en la que se levantaba un hermoso dosel de terciopelo rojo, se verificó la recepción, á la que asistieron los grandes de España conde de Torre Cabrera y duque de Hornachuelos, senadores, diputados, títulos de Castilla, Diputación, Ayuntamiento, cabildo catedral y demás entidades y corporaciones acostumbradas, además de los alcaldes de los pueblos de la provincia.

Terminada la recepción, la comitiva se dirigió á «Las Ermitas», uno de los sitios más pintorescos de la Sierra de Córdoba, donde se verificó el almuerzo preparado en honor al Rey.

Por la tarde asistió el Monarca á la Plaza de Toros, presenciando la corrida.

Las ovaciones tributadas al Rey han sido tan entusiastas, que todos confiesan supera el recibimiento de Córdoba, al de todas las poblaciones visitadas hasta hora.

Luego de visitar la fábrica de esmaltes, salió para la estación, haciéndosele una despedida muy entusiasta.

Los vivas y aclamaciones no cesaron ni un momento, y el tren arrancó para Sevilla con gran retraso, en medio de una prolongada salva de aplausos.

#### POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

#### El Rey en Sevilla

S. M. ha dedicado la mañana de hoy á visitar la Casa Cuna, enterándose minuciosamente de todos los pormenores del benéfico asilo, y preguntando á los encargados de él.

Desde allí ha marchado á la Universidad, donde ha visitado todas las aulas, siendo vitoreado constantemente por los estudiantes que le rodeaban.

A las diez y media ha entrado en la Cartuja, donde ha permanecido hasta las doce y media; ha visitado los talleres de cerámica y grandes hornos, siendo rodeado de hermosas señoritas que con mantilla blanca y flores de los colores nacionales le aclamaban.

En este edificio se le ha servido al Rey un soberbio lunch, en la mesa, la derecha del Rey la ha ocupado la marquesa de Pingman.

Al salir de la Cartuja, desde el carruaje que estaba resguardado á la sombra de un árbol, D. Alfonso en compañía del Sr. Maura ha presenciado los bailes clásicos del país, ejecutados por bonitas mujeres que lucían valiosos mantones de Manila.

A la una regresó al Alcázar, siendo acompañado hasta la carretera por todos los obreros.

#### PERPÉN.

### Instrucción pública

Han sido nombrados maestros interinos: De Olmeda de Cobeta, D. Vicente Martínez Varas; de Ocentejo, D. Patrocinio Ibañez; de Muriel, D. Juan de Mata Salvador; de Estriegana, D.ª Julia Bonza; de Villanueva de la Torre, doña Manuela Calleja; de Gualda, D. Emiliano Rodríguez; de Alustante, D.ª Jacinta Martínez, y de Mojares, D.ª Aquilina María de la Consolación Antón

Se han posesionado de sus cargos, D.ª Guadalupe Estringana, nombrada para Tendilla, don Maximiliano Elegido, para Balconete y D.ª Natividad Treviño para Carabias.

El Consejo de Instrucción pública ha informado de modo favorable, el expediente incoado por el Ayuntamiento de El Recuenco, solicitando autorización para sustituir, por una sola escuela mixta, las dos completas que en la actualidad sostiene.

D. Arturo Igualada ha sido nombrado maestro propietario de la escuela de niños de Maranchón.

#### Los exámenes del Bachillerato.—Constitución de tribunales

Habiendo originado diferentes veces la constitución de los tribunales de exámenes de los alum-

nos no oficiales del Bachillerato, interpretaciones que no favorecen á unos actos sobre los que no debe pesar el menor asomo de censura, se ha dictado por el ministerio de Instrucción pública un Real orden, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Los catedráticos cuyos parientes en primero ó segundo grado se dediquen á la enseñanza privada, sea ó no colegiada, no podrán formar parte de los tribunales de exámenes á que hayan de someterse los discípulos de sus parientes.

2.º El catedrático, cuyos parientes en primero ó segundo grado sean directores de colegios incorporados á los Institutos ó de Academias y casas de pensión, aunque se titulen colegios, con alumnos oficiales ó libres, que hayan de ser examinados en aquel Instituto, no podrán formar parte de ningún tribunal de exámenes.

Los directores de los Institutos son los encargados, bajo su responsabilidad, del exacto cumplimiento de las disposiciones que preceden.

En la Dirección de la Escuela de Maestras de esta capital, se halla á disposición de la interesada, el título de Maestra de 1.ª enseñanza superior á favor de doña Josefa Martín Merino.

#### Los veterinarios colegiados de la Provincia

Según tuvimos el gusto de anunciar días pasados, el dos del actual se reunieron en la Diputación provincial los Veterinarios arriacenses colegiados bajo la presidencia primero de D. Gregorio Molina y después de D. Benito Remartínez, presidente de honor del citado organismo, tomándose por la numerosa concurrencia que asistió los acuerdos siguientes:

1.º Aprobar el acta de la sesión anterior; 2.º Admitir en el acta y por unanimidad la dimisión presentada, como secretario del colegio, por D. Jesús Culebras; 3.º Nombrar secretario en propiedad al Vicesecretario D. Angel Valle y para este último cargo, al colegiado D. Manuel Román; 4.º Aprobar, también por unanimidad, la proposición de la mesa pidiendo la declaración oficial del colegio, puesto que los Profesores asociados son más de las dos terceras partes que previene la vigente legislación sanitaria; 5.º Acordar, con carácter retractorio, la enmienda de la directiva rebajando la cuota de entrada á 250 pesetas y la mensual á 050 pesetas; 6.º Celebrar Juntas ó reuniones profesionales en las cabezas de partido, bajo la presidencia de los subdelegados, sin perjuicio de efectuarse las juntas ordinarias y extraordinarias del colegio en esta capital y que los subdelegados se encarguen de recaudar las cuotas correspondientes de la Asociación y las del Montepío facultativo remitiendo unas y otras al tesoro del colegio D. Narciso Valle; 7.º Otorgar un voto de gracias al Sr. Presidente de la Diputación por las distinciones de que los colegiados fueron objeto por parte de dicho señor; 8.º Conceder otro voto de gracias á la prensa local de Guadalajara por la valiosa ayuda que presta al colegio Veterinario arriacense y 9.º Consignar en el acta, el sentimiento con que el colegio supo el fallecimiento del digno asociado D. Vicente Gonzalo.

Después de tan práctica y útil sesión, la mayoría de los colegiados celebró en el Casino la satisfacción de verse reunidos y la excelente marcha del colegio, con un exquisito y abundante almuerzo.

### Ecos Concejiles

La sesión de esta tarde

Poco interés ha ofrecido la sesión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento, y pocos en número los concejales que á ella han asistido.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se entra en la

Orden del día

Queda enterado la Corporación del estado de cobros y pagos del mes de Abril y es aprobada la distribución de fondos para el actual.

Concédese, como en años anteriores, el agua potable que ha solicitado la sociedad Casino de Guadalajara.

Se aprueba el informe dado por la Comisión, respecto de la cesión de una parcela de terreno en el Cementerio, para edificar un panteón que tenía solicitado D. Rafael Pajares.

Varios concejales presentan una moción, pidiendo que las horas de las sesiones durante la época del calor sea la de las nueve de la noche. Así se acuerda.

Dáse lectura á una comunicación del Secretario del Consejo de administración de los colegios de Huérfanos de la Guerra, en la que se expresa el agradecimiento al Ayuntamiento por la cesión de agua hecha ha pocos días, en condiciones tan ventajosas.

Y por último, acuerda el Ayuntamiento adherirse á la circular dirigida por el de Toledo, protestando de las reformas de Tribunales y por lo tanto de la supresión de Audiencias de lo criminal.

Y no habiendo más de qué tratar, se levanta la sesión.

### Información

Se ha separado definitivamente de la redacción de nuestro querido colega *El Eco de la Alcarria*, el director que era del mismo D. Tomás Ruiz del Rey.

El Tribunal central de lo Contencioso ha resuelto favorablemente el recurso interpuesto por el ex-ministro Sr. Urzaiz, en solicitud de concesión de la cesantía de ministro.

Como la resolución ha resultado un problema

que afecta á varios ex-ministros, no se harán esperar otros recursos y el presupuesto se verá nuevamente gravado con el importe de dichas cesantías, defraudando casi por completo las esperanzas que hizo concebir al contribuyente el decreto del Sr. Silvela, suprimiendo tan pesada carga.

Se cree que de un momento á otro será firmado el convenio franco-español sobre los asuntos de Marruecos.

En el según parece, se reserva á España el ejercicio de cuantos derechos podían apetecerse, para cumplir la misión que nos está indicada en el imperio Marroquí.

Han sido nombrados primero y segundo secretarios de la Sociedad Cooperativa, nuestros amigos D. Miguel Valentin y D. José Alvarez Campana.

**Academias militares.—La actual convocatoria**

Se sabe ya el número de aspirantes que en la actual convocatoria se presentan á examen de ingreso en las distintas Academias militares.

**Infantería.**—Se cubrirán 200 plazas; se presentan 938 aspirantes.

**Caballería.**—Se cubrirán 40 plazas; se presentan 506 aspirantes.

**Artillería.**—Se cubrirán 40 plazas; se presentan 437 aspirantes.

**Ingenieros.**—Se cubrirán 30 plazas; se presentan 316 aspirantes.

**Administración Militar.**—Se cubrirán 20 plazas; se presentan 216 aspirantes.

Total de plazas que salen á concurso: 330.

Total de aspirantes que se presentan á examen: 2.413.

Es decir, más de 7 aspirantes por plaza.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que merced al desdichado sistema de ingreso, muchos aspirantes presentan solicitud en las distintas Academias; de modo que no puede deducirse de los datos apuntados que sean 2.413 el número total de aspirantes: será mucho menor.

En Infantería hay más de 4 aspirantes por plaza

En Caballería, más de 10.

En Artillería, más de 9.

En Ingenieros, más de 10.

En Administración militar, más de 10.

#### Número conmemorativo

El que esta semana publica *Blanco y Negro* en conmemoración de su décimotercero aniversario es verdaderamente notable, y está dedicado á la Prensa española. Contiene interesantísimos trabajos referentes á los periódicos políticos y á los satíricos; biografías de periodistas notables del siglo XIX, progresos realizados por la Prensa ilustrada, efemérides, notas curiosas y grabados magníficos que son digno complemento de tan ameno texto.

Se les ha concedido abono de pensión á los huérfanos del teniente coronel de ingenieros retirado D. Juan Mora y Estadés.

#### Ingenieros

**Recompensas.**—Se les concede la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al capitán D. José Bosch Atienza.

**Reemplazo.**—Pasa á esta situación á petición propia, el capitán D. Eduardo Gallego Ramos.

**Supernumerarios.**—Se le concede pase á esta situación, al capitán D. Félix Aguilar Cuadrado.

Desde su hermosa finca de Medianero se trasladarán mañana á Zaragoza, donde piensan pasar una corta temporada, nuestros distinguidos amigos los Sres. de Betegón.

En Madrid se ha organizado ya la sección montada del Cuerpo de Seguridad

Se indica para ocupar la plaza de Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid, á nuestro respetado amigo D. José Fernández de la Hoz, presidente que fué de esta Audiencia.

Ha fallecido en esta población la Sra. D.ª Victoriana Egui Cortés.

E. P. D.

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido al Parque aerostático de Ingenieros de esta capital, la cantidad de 8.226 pesetas, para la adquisición de un globo esférico.

Ha sido informado favorablemente el expediente para la instalación de una línea telefónica entre la estación telegráfica de esta capital y Cabanillas del Campo.

Muy en breve comenzarán las obras de reparación de la sala denominada de San José en el Hospital Provincial.

Esta sala quedará en condiciones verdaderamente higiénicas é inmediata á la de operaciones, destinándose á los enfermos de Cirujía exclusivamente.

El expediente de arbitrios extraordinarios incoado por el Ayuntamiento de Milmarcos, ha sido informado favorablemente.

En la Asamblea de los colegios de abogados recientemente celebrada en Madrid, hizo uso de la palabra defendiendo con elocuencia las pretensiones del colegio de Guadalajara, su decano don Juan Carrasco, querido amigo nuestro.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro estimado amigo D. Segundo de Grandes Merino.

Según nota que nos remite la Administración principal de Correos de esta ciudad, se encuentran detenidas en la misma por diferentes causas, las siguientes cartas:

Las designadas á D. Eleodoro Cientes, don Gregorio Guijarro, D.ª Lola Machote, D.ª María González, D. Antolin Martín, D. José J. Molina, D.ª Francisca Pameda, D. Ricardo Blanquez, don Francisco Bautista, D.ª Natividad Martín, doña Guadalupe Rubio, D.ª Carmen Rivas, D.ª Micael

de Fuente, D. Gabriel Guerra, D. Angel Arteta, D. Raimundo Puerto, D.ª María de Loreto, Sor María Micaela del C. de Jesús, D. Ramón Sánchez Ocaña, D. Manuel Cid, D. Arturo Gallego, D. Juan Herranz, D.ª Dolores Girón, D. Guillermo Alonso, D. Luis Ruiz y D.ª Juana Sánchez Cifuentes, de Guadalajara; D. Agustín Cervero, de Nava (Guadalajara); D. Francisco Domínguez, de Ilana; don Antonio Rodríguez, de Sarria (Lugo); D. Julián Sancha, Casilla del Puente; D.ª Victoriana del Amo, Bilbao; D.ª Josefa Atienza, Atanilla; doña Margarita Sanz, Renera; D.ª Margarita Ijosa, Chioches, por ser desconocidas.

D. Angel Samper, D.ª Lola Arce, D. Atonio Arenas, D. José Fernández de Lara, de Guadalajara; D.ª Josefa Fondón, D. Casto Membrillo, doña María Gomez, D. Candelas Peiró, de Madrid; doña Antonio Peraleda y D.ª María Llacer, de Valencia; D. Juan Villalobos, dos de Las Palmas; don Rafael Sánchez, Moscardón (Teruel); D.ª Pilar G. de Aguilar, Ecija, y D. Manuel Prades y doña Petra Pérez, sin dirección, to las ellas por insuficiencia de franqueo.

Tatjetas postales las dirigidas á D. Luis de Yorta, Sres. Hermanos Avilés y D.ª Amelia Hernandez, por ser desconocidas y á D.ª Elisa P. de Villapadierna, de Guadalajara; D.ª Gabriela Gil, de Madrid; D. Josefa Daner, de Baña, D.ª Carmen Bueno, de Madrid y D. Jesús Borda, de Pamplona por insuficiencia de franqueo.

#### Gaminos vecinales

Para poder cumplir lo ordenado por la Superioridad, con fecha 6 de Mayo actual, sobre las condiciones de viabilidad en que se encuentran los caminos vecinales de esta provincia, se ha dispuesto que todos los Alcaldes, en el término de diez días, á contar desde el en que reciban el número correspondiente del *Boletín oficial*, remitan al Gobierno de Provincia una relación en que consten los siguientes extremos, referidos á sus respectivos términos municipales:

1.º Si existen caminos vecinales afirmados en toda su longitud; en caso afirmativo, su nombre y longitud.

2.º Si existen caminos vecinales afirmados en algún trayecto; en caso afirmativo, su nombre y longitud de su trayecto.

3.º Si existen caminos vecinales por los cuales, á pesar de no estar afirmados, puedan transitar carros; en caso afirmativo, expresar la época del año en que se verifique, y nombre y longitud del camino.

#### Consejo utilísimo

La pureza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por exceso, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de La Puerta, con el sueldo anual de 500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Le ha sido concedido el retiro con el haber mensual de 22 pesetas 50 céntimos al Guardia civil de 1.ª Roman Atienza Clemente, con residencia en San Andrés del Congosto.

La empresa de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, estudia la creación de unos billetes por kilómetros que tendrán la ventaja sobre los ya establecidos de poder ser utilizables, no por una sola persona, sino por todos los socios ó dependientes de cualquier casa mercantil ó industrial.

#### Sol y Sombra

Interesante y curioso en extremo resulta el nú-

mero 399 de este cada día más popular semanario taurino correspondiente al jueves 12 del actual, pues entre otros trabajos de importancia para la afición, contiene los Juicios críticos de las corridas extraordinaria y séptima de abono celebradas en Madrid, firmados por Pascual Millán é ilustrados con profusión de instantáneas á gran tamaño, entre las que figuran tres reproduciendo gráficamente las cogidas de *Machaquito*, Rodas y el picador *Mazzantini*; reseñas con fotografías de las corridas efectuadas en Valencia, Barcelona y otras plazas, y una magnífica portada en tricolor, retrato del matador Joaquín Hernández, *Parrao*.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Chillarón del Rey D. Emilio Hernández Gómez, vecino del mismo pueblo.

## Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 13

A las cinco de la tarde

### Consejo de Guerra

Comunican de Barcelona que en aquella capital se ha celebrado hoy un Consejo de Guerra, presidido por el General Aznar, contra tres paisanos, obreros metalúrgicos, por amenazas á la fuerza armada.

El fiscal, que ha estado elocuentísimo en su dictámen, ha calificado el hecho como un delito de amenazas á la fuerza armada, sin circunstancias.

Los defensores, no menos elocuentes que el fiscal en sus razonados informes, piden se aprecien algunas circunstancias atenuantes.

La sentencia no se hará pública, hasta que sea aprobada por el Capitán general.

Grupos de obreros metalúrgicos, compañeros de los procesados, han presenciado el acto.

### El Sr. Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación ha comunicado hoy á los periodistas, que el día 16, al venir el Rey, formarán las tropas de la guarnición de Madrid, desde la Estación del Mediodía hasta el Palacio Real; por el Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle del Arenal.

Al preguntarle si entraría S. M. á caballo ó en carruaje, ha manifestado que no hay nada determinado y que no se sabe cual será el gusto del Monarca.

### Apertura de Cortes

Caracterizados ministeriales y el Gobierno, afirman que aún no está fijada la fecha de la apertura de las Cortes.

Los que se tienen por bien enterados, dicen que esta se señalará cuando regrese el Sr. Maura de acompañar al Rey en su viaje.

### Alborotos en Sevilla

Como por la corte corrieran rumores de que se habían reproducido en Sevilla, esta mañana los alborotos acaecidos la noche anterior, hemos procurado informarnos en los centros oficiales y podemos asegurar que hasta la hora presente el Gobernador de aquella ciudad, no ha dado conocimiento oficial de dicha reproducción.

### En Palacio

El Sr. Rodríguez San Pedro ha estado esta mañana en Palacio, como de costumbre, á comunicar á S. M. la Reina los telegramas oficiales recibidos respecto al viaje regio.

### Banderillero muerto

Hoy ha fallecido en Valencia, el simpático banderillero *Meco*, cogido por uno de los toros lidiados en la corrida de ayer en aquella plaza.

### Batalla campal

En la Coruña y al celebrarse una romería en la parroquia de San Tirso, se ha promovido una colisión entre los romeros.

En breves momentos se convirtió la alegre animación que allí existía en una lucha encarnizada, de la que resultaron un muerto y varios heridos.

### Vapor perdido

El vapor *Orapio*, procedente de Holanda, que había embarrancado en las costas de la Coruña, está completamente perdido por no poderle poner á flote.

Dicho buque que no es cierto como se decía, que su carga fuera contrabando para los Japoneses, ha traspasado su carga á otro vapor, que la llevará á Londres, punto de residencia de una de las casas consignatarias.

### Buena pesca

Nos dicen de la Coruña que ha arribado á aquellas costas un buque francés que se dedica á la pesca del bou con un cargamento de más de 40.000 piezas, cosa que no se conocían en esta población. De dichos pescados su mayoría son merluzas.

El capitán pedía por el cargamento 12.000 duros, y no encontrando comprador, levó anclas, dirigiéndose á otro puerto.

### Viaje del Sr. Loño

Acaba de salir de Castellón de la

Plana, para Valencia, el Capitán general de aquella región Sr. Loño.

La impresión que ha hecho pública de su visita á aquella capital, ha sido muy favorable para las tropas de aquella guarnición, felicitando al Coronel señor Láinez, y ordenándole lo inserte en la orden del día.

### Publicación suspendida

En Constantinopla, y á petición del embajador ruso, ha sido suspendida la publicación del periódico *Asfr*, de aquella localidad.

### Conflicto ferroviario

El Sr. Gasset ha conferenciado con el Gobernador para ver de solucionar el conflicto ferroviario.

El Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles del Mediodía se reúne hoy para tratar de las bases presentadas por los obreros. Como se supone que accederán á muchas de ellas, se cree que mañana terminará la huelga.

PERPÉN.

En la Concordia, núm. 82 se alquila un segundo piso. Hay agua y luz eléctrica.

En el bajo darán razón.

**VINO TINTO** superior se vende á 6'40 ptas. arroba, en la bodega de D. Félix de Hita, San Bartolomé, 2. Horas de despacho de once á una y media.

**CARBONYLE** S El mejor conservador de la madera contra la podredumbre humedad, é insectos. Z 23 años de éxito

Un kilo de carbonyle reemplaza 10 kilo de alquitrán ó coaltar. Este producto está empleado por gran número de agricultores para sotechados, banacas, baneras, hodrigones, estacas, cuadras, establos, gallineros, contra la humedad de las paredes etc...

Medallas en la Exposición de Paris 1900 y de Brest 1901

Pedir prospecto núm. 40. Sociedad Española del Carbonyle, E. Suprevielle y 6.ª Rentería, Guipuzcoa.

## Se alquila

Un granero que cabe 8.000 fanegas. Para más detalles Santo Domingo núm. 1, principal, Guadalajara.

### VINO DE COSECHERO

En la Plaza Mayor, núms. 8 y 9, se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 6'40 pesetas la arroba.

## Cocina de La Region

Bacalao en leche

Desalarlo, cocerlo y quitarle las espinas.

El padre, respondió don Diego, yo lo soy, la madre ya no vive; basta saber que fué tan principal, que pudiera yo ser su criado; y porque como se encubre su nombre, no se encubra su fama, ni se culpe lo que en ella parece manifiesto error y culpa conocida, se ha de saber que la madre desta prenda, siendo viuda de un gran caballero, se retiró á una aldea suya, y allí con recato y con honestidad grandísima pasaba con sus criados y vasallos una vida sosegada y quieta: ordenó la suerte que un día, yendo yo á caza por el término de su lugar, quise visitarla, y era la hora de la siesta: cuando llegué á su alcázar, que así se puede llamar su gran casa, dejé el caballo á un criado mio; subí sin topár á nadie hasta el mismo aposento donde ella estaba durmiendo la siesta sobre un estrado negro: era por extremo hermosa, y el silencio, la soledad, la ocasión, despestaron en mí un deseo mas atrevido que honesto.

Me volví á salir por los mismos pasos donde habia entrado, y me vine á la aldea de otro amigo mio, que estaba dos leguas de la suya. Esta señora se mudó de aquel lugar á otro, y sin que yo jamás la viese, ni lo procurase, se pasaron dos años, al cabo de los cuales supe que era muerta; y podrá haber veinte dias, que con grandes encarecimientos, escribiéndome que era cosa que me importaba en ella el contento y la honra me envié á llamar un mayordomo desta señora; fui á ver lo que me queria, bien lejos de pensar en lo que me dijo: halléle á punto de muerte, y por abreviar razones, en muy breves me dijo cómo al tiempo que murió su señora le dijo todo lo que conmigo habia sucedido, y cómo habia nacido en esta casa una niña que se habia de llamar Costanza: dióme las señas con que la hallaría, que fueron las que habeis visto de la cadena y pergamino; dióme asimismo treinta mil escudos de oro, que su señora dejó para casar á su hija: dióme asimismo que el no habérmelos dado luego como su señora habia muerto, ni declarádomelo que ella encomendó á su confianza y secreto, habia sido por pura codicia y por poderse aprovechar de aquel dolo, habia sido por pura codicia y por poderse aprovechar de aquel dolo, pero que ya estaba á punto de ir á dar cuenta á Dios, por deseno; pero que de su conciencia me daba el dinero, y me avisaba adónde y cómo habia de hallar mi hija. Recibí el dinero y las señas, y dando cuenta desto al señor don Juan de Avendaño, nos pusimos en camino desta ciudad.

na habia dejado al huésped; y teniendo en pensamiento de sacar de aquella posada á la hermosa muchacha, cuando hubiese concertado un monasterio donde llevarla, por entonces se contentó de llevar solo el pergamino, encargando al huésped que si acaso viniesen por Costanza, le avisase y diese noticia de quién era el que por ella venía, antes que le mostrase la cadena, que dejaba en su poder. Con esto se fué, tan admirado del cuento y suceso de la Ilustre Fregona, como de su incomparable hermosura. Todo el tiempo que gastó el huésped en estar con el corregidor, y el que ocupó Costanza cuando la llamaron, estuvo Tomás fuera de sí, combatida el alma de mil varios pensamiento, sin acertar jamás con ninguno de su gusto; pero cuando vió que el corregidor se iba y que Costanza se quedaba, respiró su espíritu, volviéronle los pulsos, que ya casi desamparado le tenían: no osó preguntar al huésped lo que el corregidor queria, ni el huésped lo dijo á nadie, sino á su mujer, con que ella también volvió en sí, dando gracias á Dios, que de tan grande sobresalto la habia librado.

El día siguiente, cerca de la una, entraron en la posada, con cuatro hombres de á caballo, dos caballeros ancianos de venerables presencias, habiendo primero preguntado uno de dos mozos que á pie con ellos venían, si era aquella la posada del Sevillano; y habiéndole respondido que sí, se entraron todos en ella. Apeáronse los cuatro y fueron á pear los dos ancianos, señal por do se conoció que aquellos dos eran señores de los seis. Salió Costanza con su acostumbrada gentileza á ver los nuevos huéspedes; y apenas la hubo visto uno de los dos ancianos, cuando dijo al otro: Yo creo, señor don Juan, que hemos hallado todo aquello que venimos á buscar. Tomás, que acudió á dar recado á las cabalgaduras, conoció luego á dos criados de su padre, y luego conoció á su padre y al padre de Carriazo, que eran los dos ancianos á quien los demás respetaban; y aunque se admiró de su venida, consideró que debían de ir á buscar á él y á Carriazo á las almadrabas, que no faltaría quien les hubiese dicho que en ellas, y no en Flandes, los hallarían; pero no se atrevió á dejarse conocer en aquel traje, antes, aventurándolo todo, puesta la mano en el rostro, pasó por delante de ellos, y fué á buscar á Costanza, y quiso la buena suerte que la hallase sola, y apriesa y con lengua turbada, temeroso que ella no le daria lugar para decirle nada, le dijo: Costanza, uno destos dos caballeros

Freir unas rebanadas de pan en aceite. Molerlas. Desleirlas en manteca derretida. Con ello bañar el bacalao y ponerlo á la lumbre con leche y una pizca de sal hasta que hierva lo bastante.

DR. ZAMPA.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 14.—San Bonifacio, mártir, San Pascual y Santa Justina.  
Domingo 15.—San Isidro, labrador, patrón de Madrid, y San Torcuato.  
Lunes 16.—San Juan de Nepomuceno, San Ubaldo y San Honorato.  
Martes 17.—San Pascual Bailón.—Cumpleaños de S. M. el Rey.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION  
MES DE MAYO

	DÍA 11	DÍA 12	DÍA 13
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	706'74	707'22	706'71
15 (3 tarde).....	705'24	705'25	704'88
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm....			
Cantidad de agua evaporada en mm.....	5'6	5'1	6'0
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	23'4	25'4	27'2
Mínima.....	10'2	10'2	11'6
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	31	12	18
Mínima.....	0	0	0

Droguería y Farmacia  
DE  
AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Especificos de todas clases, gran depósitos de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropon Ortopedia.  
Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión  
Esencias, Pinturas y Barnices. 4—1

Se vende un coche Góndola en muy buen estado.  
Noticias: Fonda del Norte.

RELOJERÍA MODERNA

DE  
Alberto González

En este acreditado Establecimiento encuentra su numerosa clientela un magnifico surtido en relojería de habitación y bolsillo, de las mejores y más acreditadas fábricas.

Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes de uno á más años.

45, Mayor alta, 45.—Guadalajara.  
(Frente á la Cooperativa)

Guadalajara: 1904—Imp. "LA REGION,"

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.<sup>IA</sup>

Sucursales

en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.  
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA  
FRANCIA Y PORTUGAL

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Cosecha

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO. 1.

Almacén al detall de Tejidos  
y novedades Nacionales y Extranjeros

Vicente Madrigal Justel

Mayor alta, 1.—GUADALAJARA

Esta casa ha recibido las novedades para la presente temporada, siendo, como siempre, la única favorecida por el público de buen gusto.

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO  
VIUDA DE CARO Y HERMANO  
SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

ancianos que aquí han llegado ahora es mi padre, que es aquel que oyeres llamar don Juan de Avendaño; infórmate de sus criados si tiene un hijo que se llama don Tomás de Avendaño, que soy yo, y de aquí podrás ir coligiendo y averiguando que te he dicho verdad en cuanto á la calidad de mi persona, y que te la diré en cuanto de mi parte te tengo ofrecido; y quédate adios, que hasta que ellos se vayan no pienso volver, á esta casa.

No respondió nada Costanza, ni él aguardó á que le respondiese, sino volviéndose á salir cubierto como habia entrado, se fué á dar cuenta á Carriazo de cómo sus padres estaban en la posada. Dió voces el huésped á Tomas que viniere á dar cebada; pero como no pareció dióla él mismo. Uno de los dos ancianos llamó á parte á una de las dos mozas gallegas, y preguntóle cómo se llamaba aquella muchacha hermosa que habia visto, y que si era hija ó parienta del huésped ó huésped de casa. La gallega le respondió: La moza se llama Constanza, ni es parienta del huésped ni de la huéspeda, ni sé lo ques: solo digo que la doy á la mala landre, que no sé qué tiene, que no deja hacer baza á ninguna de las mozas que estamos en esta casa, pues en verdad que tenemos nuestras faiciones como Dios no las puso: no entra huésped que no pregunte luego quién es la hermosa, y que no diga: bonita es, bien parece, á fe que no es mala, mal año para las mas pintadas, nunca peor me la depare la fortuna; y á nosotras no hay quien nos diga: qué teneis ahí, diablos, ó mujeres, ó lo que sois? Luego esta niña á esa cuenta, replicó el caballero, debe de dejarse manosear y requebrar por los huéspedes. Sí, respondió la gallega, tenedle el pie al herrar, bonita es la niña para eso; por Dios, señor, si ella se dejara mirar siquiera, manara en oro: es mas áspera que un erizo, es una traga-avemarías, labrando está todo el día y rezando: para el día que ha de hacer milagros, quisiera yo tener un cuento de renta: mi ama dice que trae un silicio pegado á las carnes, y que es una santa.

Contentísimo el caballero de lo que habia oido á la gallega, sin esperar á que le quitasen las espuelas, llamó al huésped, y retirándose con él aparte en una sala, le dijo: Yo, señor huésped, vengo á quitaros una prenda mia; que há algunos años que teneis en vuestro poder; para quitárosla os traigo mil escudos de oro y estos trozos de cadena, y este pergamino. Diciendo esto, sacó los seis de la señal de la ca-

dena que él tenia: asimismo conoció el pergamino, y alegre sobremañera con el ofrecimiento de los mil escudos, respondió: Señor, la prenda que quereis quitar está en casa; pero no están en ella la cadena ni el pergamino con que se ha de hacer la prueba de la verdad, que yo creo que vuesa merced trata; y así le suplico tenga paciencia, que yo vuelvo luego; y al momento fué á avisar al corregidor de lo que pasaba, y de cómo estaban dos caballeros en su posada, que venian por Costanza. Acababa de comer el corregidor, y con el deseo que tenia de ver el fin de aquella historia, subió luego á caballo, y vino á la posada del Sevillano, llevando consigo el pergamino de la muestra; y apenas hubo visto á los dos caballeros, cuando abiertos los brazos fué á abrazar al uno, diciendo: ¡Válame Dios! ¡qué buena vida es esta, señor don Juan de Avendaño, primo y señor mio! El caballero le abrazó asimismo, diciéndole: Sin duda, señor primo, habrá sido buena mi venida, pues os veo, y con la salud que siempre os deseo: abrazad, primo, á este caballero; que es el señor don Diego de Carriazo, gran señor, y amigo mio.

Ya conozco al señor don Diego, respondió el corregidor, y le soy muy servidor, y abrazándose los dos, después de haberse recibido con grande amor y grandes córtesias, se entraron en una sala, donde se quedaron solos con el huésped, el cual ya tenia consigo la cadena, y dijo: Ya el señor corregidor sabe á lo que vuesa merced viene, señor don Diego de Carriazo: vuesa merced saque los trozos que faltan á esta cadena, y el señor corregidor sacará el pergamino que está en su poder, y hagamos la prueba que há tantos años que espero á que se haga. Desá manera, respondió don Diego, no habrá necesidad de dar cuenta al nuevo señor corregidor de nuestra venida, pues bien se verá que ha sido á lo que vos, señor huésped, habreis dicho. Algo me ha dicho, pero mucho me quedó por saber: el pergamino héle aquí. Sacó don Diego el otro, y juntando las dos partes, se hicieron una, y á las letras del que tenia el huésped, que como se ha dicho eran E. T. E. L. S. N. V. D. D. R. respondian en el otro pergamino estas: S. A. S. A. E. A. L. E. R. A. E. A., que todas juntas decian: Esta es la señal verdadera. Cotejéronse luego los trozos de la cadena, y hallaron ser las señas verdaderas. Esto está hecho, dijo el corregidor: resta ahora saber, si es posible, quiénes son los padres desta hermosísima prenda.